



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 891900343-6

INVITACIÓN A COTIZAR

El Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo Valle, se encuentra interesado en recibir cotizaciones de personas jurídicas que permitan contratar la PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS PROCESOS DE APOYO TERAPÉUTICO DE FISIOTERAPIA, TERAPIA RESPIRATORIA, SERVICIO PARAMÉDICO Y CONDUCCIÓN DE AMBULANCIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO ESE, con el fin de satisfacer los requerimientos necesarios para el funcionamiento óptimo del servicio mencionado de la entidad durante el periodo comprendido desde la firma del acta de inicio y hasta el treinta (30) de Noviembre de 2016, conforme a las especificaciones que se establece en la presente cotización.

1. **OBJETO:** PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS PROCESOS DE APOYO TERAPÉUTICO DE FISIOTERAPIA, TERAPIA RESPIRATORIA, SERVICIO PARAMÉDICO Y CONDUCCIÓN DE AMBULANCIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO ESE.

Así mismo el proponente deberá estipular el personal con el cual contara para la prestación del servicio requerido, en las instalaciones de la E.S.E.

2. **CRONOGRAMA:** La propuesta a entregar deben ser entregada en un término no mayor a un (1) día hábil.
3. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El hospital Departamental San Antonio de Roldanillo Valle, cuenta con disponibilidad presupuestal por la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$49.000.000), para el presente proceso de selección de proponente.
4. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución de las actividades a desarrollar en el cumplimiento del objeto contractual será desde la firma del acta de inicio y hasta el treinta (30) de Noviembre de 2016.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

1. Carta de presentación de la propuesta.
2. Propuesta técnica y económica
3. Formato único de hoja de vida.
4. Experiencia Acreditada con empresas sociales del estado en los dos últimos años.
5. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
6. Fotocopia del RUT o NIT.
7. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la Republica.
8. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación.



**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 891900343-6**

INVITACIÓN A COTIZAR

9. Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía.
10. Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada.
11. Fotocopia de la libreta militar del contratista si es hombre menor de 50 años.
12. Constancia de afiliación a EPS, AFP pensión y ARP.
13. Estatutos de la Agremiación.
14. Constancia de Depósito en el Ministerio de Trabajo.
15. Estructura Organizacional de la Agremiación.
16. Balances Generales actualizados.
17. Estado de Resultados
18. Tarjeta Profesional del Contador
19. Cedula de ciudadanía del Contador.

NOTA: La presente invitación se trata de una solicitud de oferta que será analizada al interior de la E.S.E, en desarrollo del Estatuto de Contratación, que por lo tanto no obliga a contratar. Las propuestas presentadas serán revisadas por el comité respectivo de la E.S.E, quien recomendará la propuesta que cumpla con la documentación solicitada y presente la propuesta económica en el desarrollo del objeto contractual, el cual requiere ser cubierto por la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo Valle.

NOTA: Para tener en cuenta en la presentación de la oferta económica se debe considerar que la E.S.E. San Antonio de Roldanillo Valle, es una entidad pública que efectúa el cobro de gravámenes o cargas impositivas estipuladas en la ley.

Roldanillo Valle, Septiembre 1 de 2016.

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO
Gerente
Hospital Departamental San Antonio
Roldanillo Valle